



Las mujeres ganan protagonismo al ocupar el 30% de las cátedras

La Unidad de Igualdad de la USAL también revela en su último informe el caso de una alumna víctima de violencia de género que tuvo que trasladarse a otra universidad

que intervenir el curso pasado en relación al caso de una estudiante víctima de la violencia de género y con sentencia firme a su favor, a la que ayudó en su traslado a otra universidad, así

como el caso de una empleada del personal de administración y servicios de otra universidad, que se mudó a trabajar a la USAL víctima también de la violencia de género.



Celebración de la fiesta de Santo Tomás de Aquino en la USAL. LAYA

RICARDO RÁBADE / WORD

SALAMANCA. Los últimos datos que ha hecho públicos la Unidad de Igualdad de la USAL ponen de manifiesto que el peso de las mujeres dentro de las plantillas de la institución académica salmantina está creciendo y es cada vez más relevante. Buena prueba de ello son las cifras que se detallan de forma pormenorizada en la nueva memoria confeccionada por esta unidad, que fueron presentadas y explicadas por su directora y profesora de la Facultad de Derecho, Inmaculada Sánchez Barrios, durante la sesión ordinaria que celebró el Claustro universitario en el Paraninfo el pasado 17 de diciembre.

Dicha memoria saca a la luz que las voces femeninas gozan cada vez más de mayor protagonismo dentro de la plantilla, concretamente en el escalafón más elevado de la carrera docente, como son las plazas de catedrático universitario. Así, en la memoria de la Unidad de Igualdad se indica que en el curso 2018-2019 las mujeres representaban el 27% de las cátedras universitarias, ya que sumaban 77 frente a 199 catedráticos masculinos.

Sin embargo, en el periodo lectivo 2019-2020 este porcentaje se vio incrementado en tres puntos, dado que el 30% de las cátedras se encuentran en manos de mujeres. No en vano, en el curso 2019-2020 había 278 cátedras en la Universidad salmantina, de las que 84 estaban asignadas a mujeres, es decir, el porcentaje del 30% mencionado anteriormente. Por su parte, los hombres suponían un total de 194.

Desequilibrios

La Unidad de Igualdad señala en su informe, en relación al curso analizado, que «se puede observar todavía la existencia de algunos desequilibrios de género en la Universidad de Salamanca, de signo diferente según el colectivo de que se trate, siendo las mujeres mayoría tanto en el sector de estudiantes como en el personal de administración y servicios (PAS), pero no sucede igual cuando nos referimos al personal docente e investigador (PDI), aunque las diferencias son cada vez menores».

La memoria desvela también que la Unidad de Igualdad tuvo